

**Consejo de Seguridad**Distr.
GENERALS/18657
3 febrero 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS**CARTA DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 1987 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con mi carta de fecha 27 de enero de 1987 (S/18635), tengo el honor de informarle de que lamentablemente, el 29 de enero de 1987 el décimo combatiente iraní que había sido herido por gases químicos tóxicos lanzados por el Iraq falleció a causa de sus lesiones en el hospital Elizabeth de Recklenhausen, en Alemania occidental.

El cuerpo de dicho combatiente, Mohammad Rezaie, así como los de otros combatientes, fueron llevados en avión a Teherán el domingo.

La República Islámica del Irán reitera su convicción de que cabe a las Naciones Unidas la responsabilidad de adoptar medidas inmediatas para detener el uso criminal que el régimen iraquí hace de armas químicas, lo cual contraviene las normas del derecho internacional, y en especial el Protocolo relativo a la prohibición del empleo en la guerra de gases asfixiantes, tóxicos o similares, firmado en Ginebra en 1925. La demora o negligencia por parte del Consejo de Seguridad en cumplir con sus obligaciones constitucionales sólo servirá para desacreditar aún más a la institución y alentar al Iraq a continuar perpetrando crímenes de guerra.

Le quedaría sumamente reconocido si la presente carta fuese distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Said RAJAIE-KHORASSANI
Embajador
Representante Permanente